



Resolución Directoral No. 058 -2011-AGN/OTA

Lima, **16 NOV 2011**

Visto, el Expediente N° 115040 y demás documentos sobre participación de personal CAS en evento de capacitación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, doña Nelly Marysol Marcelo Bocanegra, Técnico en Archivo IV, quien presta servicios en el Archivo Central, contratada bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de servicios establecido mediante Decreto Legislativo N° 1057, solicita participar en el Seminario Taller: "Las fotografías en el contexto archivístico", organizado por la Escuela Nacional de Archiveros, del 14 al 21 de noviembre de 2011;

Que, con Memorándum N° 005-2011-AGN/J-AC del Responsable (e) del Archivo Central señala que la referida servidora está autorizada para participar en el citado evento;

Que, es política institucional propiciar la capacitación de los servidores del Archivo General de la Nación, permitiendo con ello un mejor desempeño en el desarrollo de sus funciones y una mayor contribución a la gestión de la entidad;

Que, en el inciso i) del artículo 15° de la Ley N° 28175 se establece que el empleado público tiene derecho a la capacitación;

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1025, norma de carácter general que regula el Servicio Civil, la capacitación en las entidades públicas tiene por finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal que conforma el Sector Público, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos;

Que, el artículo 9° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, aprobado por decreto supremo N° 009-2010-PCM, señala que la capacitación está dirigida al fortalecimiento de las capacidades de la personas al servicio del Estado, que prestan servicios bajo cualquier modalidad de contratación;

Que, estando a las disposiciones de las citadas normas y que el contenido del mencionado curso guarda relación con el servicio que vienen realizando las citadas trabajadoras corresponde autorizar la capacitación a favor de los mencionados trabajadores;

De conformidad con la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, el Decreto Legislativo N° 1025 que aprueban las normas de capacitación y rendimiento en el Sector Público, el Reglamento del Decreto Legislativo /.



/.

Nº 1057, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM y modificado por el Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS y el Memorándum Nº 289-2011-AGN/J;

Con el visado de la Oficina de Personal;

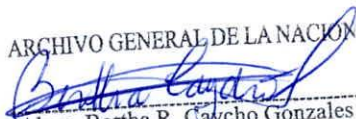
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la participación de doña Nelly Marysol Marcelo Bocanegra, Técnico en Archivo IV, trabajadora contratada bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de servicios establecido mediante Decreto Legislativo Nº 1057 en el Seminario Taller: **"Las fotografías en el contexto archivístico"**, organizado por la Escuela Nacional de Archiveros, del 14 al 21 de noviembre de 2011, exonerándole el pago del costo del citado evento.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Al término del evento, la citada servidora deberá presentar un informe detallado de la capacitación recibida y su aplicabilidad en el ámbito de su competencia.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Abog. Bertha R. Caycho Gonzales
Directora General
Oficina Técnica Administrativa